# INFORME DEL COMISARIO
# A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
# EXPORFINE S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañias vigente, presento a ustedes señores Accionistas , el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía EXPORFINE S.A.durante el ejercicio 2001.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a lo registrado en los libros correspondientes , los cuales son llevados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados .

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas , libro de acciones y accionistas , comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinion los Administradores de EXPORFINE S.A., han cumplido razonablemente, con todas las disposiciones y resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, asi como de las normas emitidas por la Superintendencia de Compañias.

De los señores Accionistas , muy atentamente,

BOLIVAR ROMERO VELIZ
C.I 0912661279
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 AGO. 2002